

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	FUNDACIÓN MARÍA DE LA LUZ
b. RUT de la Organización	75.187.300-k
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	Institución Colaboradora del SENAME
e. Personalidad Jurídica	Fundación, decreto 494, de fecha 18 de mayo de 1999
f. Domicilio de la sede principal	Calle Uno 3011, Quilicura
g. Representante legal	Jaime Errázuriz Montes, Rut 5.125.360-4
h. Sitio web de la organización	www.fmdl.cl

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Jaime Errázuriz Montes
b. Ejecutivo Principal	Lisette Allende Navarrete, 13.674.280-9 Gerente General
c. Misión / Visión	Entregar formación personal a niños que han sido vulnerados en sus derechos, preparándolos para su reinserción familiar o la vida independiente
d. Área de trabajo	infancia
e. Público objetivo / Usuarios	Niños desde 6 años hasta 18 años que han sido vulnerado en sus derechos
f. Número de trabajadores	52
g. Número de voluntarios	0

1.3. Gestión

		2016	2015			2016	2015
a. Ingresos Totales M\$		577.342.-	521.608.-	d. Patrimonio M\$		-29.822.-	-49.807.-
Donaciones		240.150.-	212.553.-	e. Superávit o Déficit del Ejercicio M\$		-5.599.-	5.803.-
b. Privados M\$				f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Subvención SENAME, Donación empresas privadas, donaciones personas naturales	
Proyectos				g. N° total de usuarios (directos)		89	
Venta de bienes y servicios				h. Asegurar el funcionamiento de nuestras residencias		Aporte a Pablo VI 42%	Aporte a Pablo VI 42%
Otros (ej. Cuotas sociales)				i.		Aporte Betania 29%	Aporte Betania 28%
c. Públicos M\$							
Subvenciones		286.718.-	273.431.-				
Proyectos		46.743.-	35.622.-				
Venta de bienes y servicios							
Otros		3.730.-					
i. Persona de contacto		Lisette Allende, gerente@fmd.cl / 24731095					

2. Información general y de contexto

2.1. Carta del máximo responsable de la organización

Fundación María de la Luz es una institución sin fines de lucro cuya misión, desde hace 18 años, es acoger a menores, que han sido gravemente vulnerados en sus derechos y que por resolución del Tribunal de Familia son derivados a nuestras residencias, preparándolos para su reinserción familiar o la vida independiente. El presidente del directorio es don Jaime Errázuriz Montes y nuestros directores son Antonio Errázuriz R-T, Luis Hernán Lira M , Roberto Olivos M. en conjunto con María José Zañartu C.

La Fundación es una entidad colaboradora del Servicio Nacional de Menores está a cargo de la operación de la Residencia de Niñas Betania de Pucón y la Residencia de Niños Pablo VI, ubicado en la ciudad de San Felipe, V Región. Nuestra labor se orienta a la protección y cuidado de niños y niñas, entre 6 y 18 años, por medio de una atención integral personalizada orientada a la reparación, formación y desarrollo personal de cada uno de nuestros niños. La fundación entrega alojamiento, alimentación, educación, vestuario, intervención profesional multidisciplinaria. Las residencias aspiran a ser un verdadero hogar, un lugar de bienestar en un ambiente familiar a través de un trato directo a cargo de cuidadoras y de profesionales especializados que apoyan y acompañan a cada uno de los niños en la superación de las situaciones particulares de desamparo, abuso, violencia física y mental en ambientes muchas veces de alcohol y droga vividas en su más temprana infancia. Buscamos la reinserción del menor en su familia para lo cual trabajamos en conjunto con su grupo familiar entregándoles herramientas para que puedan salir adelante y tener una nueva oportunidad de vida. O bien en esa misma línea, a aquellos jóvenes que al cumplir su mayoría de edad no cuentan con una familia, los motivamos y apoyamos en todo ámbito para que puedan continuar sus estudios superiores o bien se especialicen en un oficio para que estén mejor preparados para la vida. Nuestro mayor anhelo es que nuestros niños que tengan una buena vida, que sea felices, que sean capaces de desarrollar relaciones afectivas sanas y que pueden desenvolverse en el mundo laboral. Para poder continuar con nuestra Misión necesitamos de tu apoyo ya que los aportes del SENAME cubren alrededor del 60% de los gastos de operación y las necesidades son muchas y diversas. Sabemos y creemos firmemente que es

éste el período más importante del desarrollo del ser humano ya que de los cuidados y oportunidades que reciban en ésta etapa de su vida, dependerán en gran parte, que mañana se incorporen positivamente a nuestra sociedad.

2.2. Estructura de Gobierno

CUADRO N° 1

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Jaime Errázuriz Montes 5.126.369-4	Presidente
María José Zañartu Covarrubias 6.379.780-4	1er. Directora
Roberto Olivos Marchant 5.310.543-2	Vicepresidente
Luis Lira Montes 5.892.162-9	Secretario
Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle 5.616.237-2	Tesorero

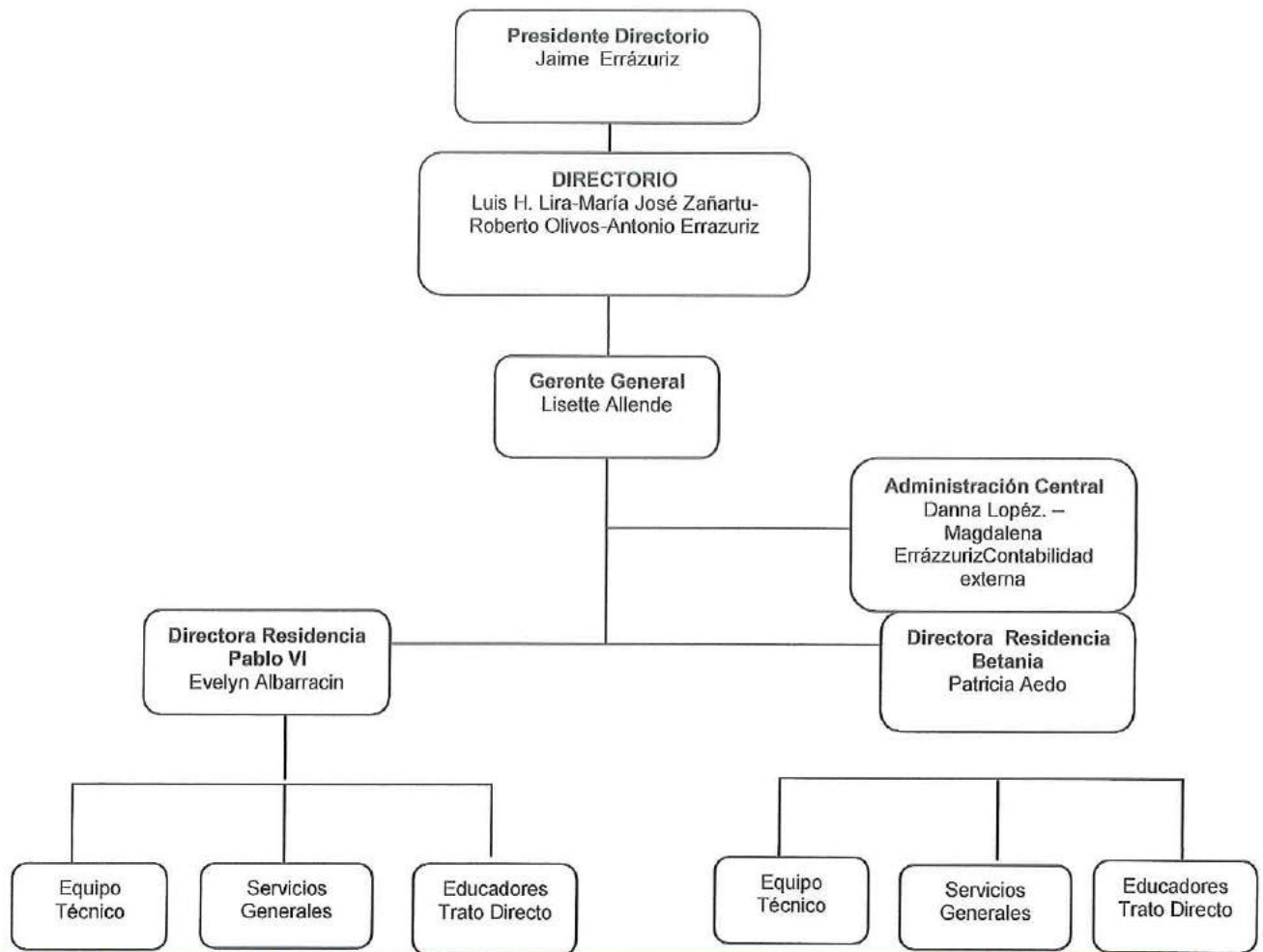
2.3. Estructura Operacional

La Fundación opera de la siguiente forma:

Administración Central: la cual se encarga de la administración de las Residencias a su cargo. Dentro de la administración está la Gerente General que se encarga del supervisar el ámbito financiero y técnico de las residencias, como así también de la gestión de recursos para el funcionamiento de las mismas. Para esta tarea se cuenta con una Asistente Administrativo, Administradora de Servicios y Contabilidad externa.

Residencia de niñas Betania: ubicada en Pucón, Región de la Araucanía y donde residen 30 niñas. (17 funcionarios)

Residencia de niños y Jóvenes Pablo VI: ubicada en San Felipe, Región de Valparaíso y donde residen 60 niños, contando con el personal para su cuidado (30 funcionarios)



2.4. Valores y/o Principios

Responsabilidad: es nuestro deber cumplir con la protección y restitución de los derechos de los niños y niñas que acogemos en nuestras residencias. Nuestra responsabilidad se basa en contribuir a una sociedad más justa

Equidad: Nos mueve la justicia social, el reconocer los derechos de todos los niños y niñas de Chile

Superación: tenemos la motivación de efectuar un trabajo permanente y de ir perfeccionando día a día nuestro quehacer en función de cumplir nuestra misión como fundación.

Empatía: el tener la capacidad de ponerse en el lugar del otro, es sin duda uno de los aspectos más relevantes al momento de efectuar un trabajo en bien del prójimo, por ello es uno de nuestros principales valores.

Compromiso: sin duda es una obligación cumplir con nuestra misión como Fundación, nos mueve en nuestro trabajo diariamente en función del bienestar de los niños y niñas que acogemos.

Estos valores, son traspassados a nuestros funcionarios, quienes procuramos capacitar año a año y que dentro de su desempeño diario se transmitan en el cuidado de los niños.

2.5. Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

La Principal actividad que desarrolla la Fundación María de la Luz, como colaboradora del Servicio Nacional de Menores es velar por el cuidado de niños y niñas que han sido vulnerados en sus derechos y que son derivados por los Tribunales de Familia al sistema Residencial de Protección Simple.

La Fundación administra 2 Residencias, una ubicada en la localidad de San Felipe, V Región "Residencia de Niños y Jóvenes Pablo VI" con capacidad para 75 niños, desde los 6 años hasta su mayoría de edad y la segunda Residencia en la IX Región, en la localidad de Pucón, "Residencia de Niñas Betania" con capacidad para 30 niñas.

Las residencias se rigen por orientaciones técnicas de intervención dadas por el Servicio Nacional de Menores, no obstante, cada residencia tiene su propio sello en la intervención, complementando las bases que otorga SENAME y mejorando lo propuesto por dicha entidad.

En este último sentido las actividades están enfocadas a la intervención profesional desde una visión integral, proporcionando desde las necesidades básicas tales como alimentación, vestuario, educación, recreación hasta una intervención enfocada en la reparación del daño del cual han sido víctima. En este sentido se entrega una atención psicosocial al niño y su familia.

Además con la finalidad de recaudar fondos, se realizaron las siguientes actividades:

- **Tallarinata Carozzi, Ironman Pucón:** El objetivo principal es difundir la labor de la Fundación a nivel local. Carozzi, como colaborador de nuestra Fundación, efectúa una tallarinata para la categoría Kids Challenge y Promotional Race, siendo la venta de entradas en beneficio de nuestra Fundación. A su vez, el Ironman dona 15 cupos solidarios con la finalidad de financiar los uniformes escolares de las menores.
- **Pastamovil de Carozzi:** Esta actividad que se efectuó en 2 ocasiones en Enero, se desarrolla con auspicio de Carozzi y la colaboración de la Municipalidad de Pucón. Ésta última otorga apoyos logísticos de funcionamiento y permite vender platos de pastas en el marco de las actividades del Ironman.
- **Cena Anual:** Cuyo objetivo principal es la recaudación de fondos para cubrir la operación anual. Ésta se realiza en Casa Piedra, al finalizar el primer semestre del año, con la asistencia de 700 personas, donde Carozzi es uno de nuestros principales auspiciadores. A su vez empresas se hacen presente con su aporte y colaboran en la realización del evento donando productos y premios para los asistentes y donaciones en dinero destinado a la operación de la fundación.

Además en el accionar de la administración central de la Fundación se encuentra la responsabilidad de velar por los procesos administrativos, financieros, recursos humanos, seguridad e infraestructura de las residencias, tanto de sus trabajadores como de los niños y niñas de nuestras residencias.

Entre las Principales actividades desarrolladas en las residencias se destacan:

- Generar un ambiente residencial personalizado, de buen trato que satisfaga todas las necesidades biopsicosociales de los niños y niñas y/o adolescentes, contribuyendo a la minimización del impacto de la institucionalización y el efecto de la separación de su familia.

- Efectuar evaluación de competencias parentales de la familia y Diagnóstico Psicológico de niños y adolescentes, con el objetivo de realizar un Plan de Intervención y de egreso con los adultos protectores o hacia la vida independiente en el más breve plazo.
- Asegurar la realización de procesos terapéuticos, orientados a la resignificación de aspectos de la historia del niño y/o adolescente que les permita establecer vínculos sanos y seguros.
- Generar espacios de esparcimiento y entretención de los niños y niñas de las residencias, destacando las actividades y talleres deportivos, como así también cumpleaños y fechas significativas como fiestas patrias y fiestas de fin de año, paseos en temporada estival.
- Capacitación anual de los funcionarios en temáticas de abuso sexual, manejo conductual y autocuidado.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Residencia de Niñas Betania Pucón
Público Objetivo / Usuarios	Niñas y adolescentes correspondientes al rango de edad de entre 6 a 17 años, 11 meses 29 días y adultas jóvenes hasta 24 años en caso de cursar estudios superiores, provenientes de la novena región, provincia de Cautín que se encuentran en situación de vulneración de derechos y que debieron ser separadas de su familia de origen para su protección. Se considera también como sujetos de atención las familias de las niñas con las cuales se pueda trabajar la reinserción familiar. Satisfacer las necesidades biopsicosociales en un ambiente personalizado, de buen trato.
Objetivos del proyecto	-Realizar un diagnostico acabado de las niñas, a fin de elaborar un Plan de intervención integral -Contribuir a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros. - Asegurar la adquisición de destrezas de autonomía progresiva y de preparación para la vida independiente, cuando corresponda.
Número de usuarios directos alcanzados	30 niñas
Resultados obtenidos	100% de las niñas se encontró escolarizada 6% de las niñas cursaba educación superior 46% de niñas se encuentra en intervención para una vida independiente 100% de las niñas recibe atención y control medico 3% de las niñas presenta un déficit intelectual el que es atendido según sus necesidades 16% de la niñas se encuentra en retraso escolar y recibe apoyo psicopedagógico en la residencia

Actividades realizadas

46% de las niñas recibe atención en un centro de atención especializada de reparación
100% de las niñas participa en actividades recreativas
100% de las niñas participa en actividades de acondicionamiento físico en la residencia
40% de las niñas se encuentra en tratamiento de salud mental
6% de las niñas fue derivada y trasladada a un programa residencial de mayor complejidad
30% de las niñas se reinsertaron exitosamente con su familia o tercero significativo.

-Se aseguró la satisfacción de los derechos de provisión, buen trato, participación y seguridad en espacios adecuados a las necesidades evolutivas del desarrollo de las niñas y adolescentes.

- Se realizaron procesos terapéuticos de reparación y resignificación de los efectos de la separación de la familia en forma directa por el centro y/o en coordinación con programas externos especializados, de acuerdo al tipo de vulneración vivida, cuando corresponda.

- Se propició la pronta reinserción familiar mediante el fortalecimiento de la capacidad parental de la familia biológica, o la búsqueda de alternativas de vida en familia tales como inserción en familia extensa, familias protectoras sin vínculo consanguíneo o familias de acogida o a través de los programas de la red local y/o de la red Sename.

Se efectuaron talleres para la adquisición de habilidades personales y sociales según etapa evolutiva

Pasaje Flores 405, Pucón, Región de la Araucanía

Lugar geográfico de ejecución

NOMBRE DEL PROYECTO

Residencia de niños y jóvenes Pablo VI

Público Objetivo / Usuarios

- Niños y adolescentes varones, pertenecientes principalmente a provincias de Los Andes y San Felipe, de cualquiera de sus comunas: rurales, de transición y urbanas.
- Progenitores y/o cuidadores directos de niños y adolescentes ingresados a Residencia, que presenten características de inhabilidad parental o deficiencia en sus competencias parentales, tales como dinámicas de violencia intrafamiliar, negligencia, entre otras.
- Familia extensa y/o terceros significativos de los niños y adolescentes que se visualicen como potenciales familias de egreso y que sea necesario mejorar o fortalecer sus competencias parentales y condiciones sociales, antes de realizar un re-integro familiar.

Objetivos del proyecto

Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.

	<p>Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la residencia.</p> <p>Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño</p> <p>Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños, niñas o adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local.</p> <p>Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes¹ sin posibilidad de reinserción familiar</p>
Número de usuarios directos alcanzados	<i>59 usuarios directos</i>
Resultados obtenidos	<p>Se brindó atención integral a los niños y jóvenes, cubriendo satisfactoriamente las necesidades básicas desde alimentación, salud, vestuario y abrigo.</p> <p>Entre los resultados destacados, podemos mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> 100% de los niños escolarizados. 10% presenta déficit intelectual y recibe atención de acuerdo a su necesidad específica 58% de los niños participó en programas externos de atención especializada de SENAME 47% de los niños se encuentra en tratamiento de salud mental de los niños participan en programas extra programáticos 100% de los niños participaron en actividades recreativas y estivales 12% de los niños fue derivado y traslado a un programa residencial de mayor complejidad 34% de los niños se encuentra en preparación para la vida independiente 29% de los niños se reinsertaron exitosamente con su familia o tercero significativo.
Actividades realizadas	<p>Se cubrieron las necesidades biopsicosociales de nuestros niños y jóvenes en un ambiente personalizado, de buen trato, apropiado a su rango etario, reparador de las vulneraciones de derecho experimentadas, que minimice el impacto de la institucionalización y el efecto de separación de su familia.</p> <p>Se efectuó y a su vez se actualizó la evaluación de competencias parentales de las familias a fin de determinar el Plan de intervención, áreas a fortalecer, avances realizados y condiciones para el egreso con adultos protectores.</p> <p>Se coordinaron acciones con las redes locales que permitan favorecer la integración social y autonomía de los niños y jóvenes de la Residencia y sus familias</p>

¹ El concepto de "jóvenes" se incorpora en atención a la posibilidad –en casos específicos, cuyo interés superior así lo indique- de permanencia en la residencia hasta la edad de 24 años, si se encuentran en preparación a la vida independiente, realizando estudios técnicos, profesionales o de capacitación en oficios. El período de adolescencia refiere a las edades entre 14 y 18 años.

Se contribuyó a la realización de procesos terapéuticos orientados a la resignificación de las historias personales a fin de que puedan establecer vínculos sanos y seguros.

Lugar geográfico de ejecución

Calle el Almedral 3611, San Felipe, Región de Valparaíso

2.6. Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Diversas empresas	Reuniones para solicitud de donaciones
Tribunales de Familia de la Quinta y Novena región en general.	Derivación de niños, niñas y jóvenes con vulneración grave de sus derechos. Trabajo en red para un mejor funcionamiento del programa y pronta atención de los NNA. Coordinación permanente con consejeros técnicos
Servicio Nacional de Menores	Mediante los convenios vigentes, reuniones de coordinación, supervisión de los proyectos
Programas Red SENAME	Trabajo en red y coordinación de actividades conjuntas Recepción de casos (vía tribunal) con vulneración grave de derechos.
Servicios de Salud, Provincia de Cautín en la IX región y Provincia de Aconcagua en la V Región	Atención de NNA según necesidades medicas, coordinación, trabajo en red
Fiscalía V y IX región	Trabajo en red y coordinaciones de acciones conjuntas. Coordinación con Unidad de Atención a Víctimas y Testigos.
Municipalidades de San Felipe y Pucón	Coordinación para la obtención de beneficios sociales, programas sociales y con diferentes departamentos de acuerdo a las necesidades de cada residencia. Así mismo coordinación con Departamentos de educación para asegurar matrícula de los NNA.
PDI y Carabineros	Trabajo en red y coordinación de actividades conjuntas. Capacitación a ambas instituciones en la Convención de los Derechos del Niño para constituirlos en garantes de Derecho.

Universidades	Coordinación en Universidades de San Felipe y Novena Región a fin de establecer convenios de coordinación con alumnos en prácticas que apoyen el trabajo en la residencia.
Otros organismos privados sin fines de lucro	Participación en mesas de discusión, talleres de capacitación etc.

2.7. Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

No se tienen registros en este ámbito.

2.8. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Como institución Colaboradora de SENAME, somos parte de una red la cual necesariamente trabaja en conjunto, ya sea con otros programas especializados donde se tienen casos en común y se coordina una mejor intervención con los NNA.

Así también a nivel central, se coordinan con las direcciones regionales ya sea coordinaciones con supervisores directos o encargados de programas a fin de tener un feedback del trabajo efectuado con las residencias administradas por la Fundación.

Municipalidad de San Felipe y Pucón, con ambos municipios se coordinan diversas instancias de apoyo y coordinación con departamentos y programas municipales.

Tribunales de Familia, por la naturaleza de nuestro trabajo, se hace necesario la coordinación con esta instancia judicial, para el correcto desarrollo de nuestro trabajo, dado que la totalidad de niños y niñas que ingresan a nuestra institución es bajo una medida de protección judicial.

Red de Salud pública, es necesario trabajar en coordinación con esta instancia toda vez que nuestros niños se atienden mayoritariamente en CESFAM (Centro de salud familiar) CESAM (Centro de salud ambulatoria mental) y Hospitales regionales, con esto aseguramos la atención de nuestros NNA de acuerdo a los requerimientos de cada uno.

2.9. Reclamos o Incidentes

No se tienen registro de reclamos o incidentes.

2.10. Indicadores de gestión ambiental

(En el caso en que la organización lleve adelante iniciativas de gestión relacionadas con la temática de Medio Ambiente, o bien que los temas ambientales sean relevantes para el quehacer de la organización, se deberán incluir indicadores de gestión adecuados para reflejar el desempeño en esta área. En el Glosario de este documento se incluye un set de indicadores ambientales tipo, que podrían utilizarse para reflejar el desempeño ambiental de la organización).

No corresponde

3. Información de desempeño

3.1. Objetivos e Indicadores de Gestión

(Objetivos, resultados e indicadores generales de la organización)

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Aumentar la recaudación de fondos privados para financiar la Fundación	Porcentaje en que se aumentó el total recaudado por donaciones el año 2016 versus el año 2015	La recaudación por donaciones 2016 aumento en un 13% respecto del 2015

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Percibir fondos públicos de inversión	Número y monto \$ de proyectos de inversión realizados el 2016	Se efectuaron 3 proyectos por un monto total de \$46.743.000

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Asegurar el funcionamiento de nuestras residencias , proporcionando los recursos financieros necesarios para gastos operacionales	Porcentaje de recursos aportados por la Fundación / versus Subvención SENAME	El año 2016 la Fundación cubre el 29% de los gastos operacionales de la Residencias Betania y el 42% de la Residencia Pablo VI.
Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Eficiencia en el uso de los Fondos	El resultado del ratio gasto	El 27,8% de los gastos corresponden a Gastos de administración

administración/total
de gastos

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Atender a niños que sean derivados de Tribunales de Familia de la Novena y Quinta Región	Número de niños atendidos durante el año	89 niños y niñas

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Brindar atención a niños derivados bajo medida de protección en la Novena y Quinta región	Número de niños atendidos durante el año (promedio mensual)	65 niños y niñas fueron atendidos en promedio mensual el año 2016
Reinsertar exitosamente ya sea en familia directa o tercer significativo a nuestros niños	Número de niños y niñas reinsertados exitosamente	29 niños y niñas fueron reinsertados en sus familias
Preparar para la vida independiente a los niños que no cuenten con familia o tercero significativo	Porcentaje de niños y niñas en preparación para la vida independiente	39% de niños y niñas fueron intervenidos profesionalmente bajo la línea de preparación para la vida independiente

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

3.2. Indicadores Financieros		2016	2015
a. Ingresos (en M\$)			
	Con restricciones	337.191.-	309.055.-
	Sin restricciones	240.151.-	212.553.-
	TOTAL DE INGRESOS	577.342.-	521.608
<i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula y en los Estados Financieros)</i>			
	Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)		
Otros indicadores relevantes:			
Donaciones acogidas a algún beneficio tributario			
	<u>Total de ingresos</u>	% 14.26%	21.47%
	<u>Gastos administrativos</u>		
	<u>Gastos totales</u>	%27.83%	37,52%
	Remuneración principales ejecutivos / Total remuneraciones	%	

(Los indicadores financieros presentados en esta sección, podrán ser extraídos directamente de la Nota "Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades"). Si su organización maneja otros indicadores financieros que sean relevantes de reportar, puede agregarlos a la tabla anterior.

4. Estados Financieros

4.1. Balance General al 31 de Diciembre de 2016 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$	PASIVOS	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Circulante			Circulante		
Disponibles: Caja y Bancos	11.457.-	16.223.-	Obligación con Bancos		
Inversiones Temporales			Cuentas por Pagar y Acreedores varios	16.799.-	41.724.-
Cuentas por Cobrar	0.-	902.-	Otros pasivos		
Donaciones por Recibir			Impuesto a la Renta por Pagar		
Subvenciones por Recibir			Retenciones		
Cuotas Sociales por Cobrar			Provisiones		
(Neto)			Ingresos percibidos por adelantado		
Otras cuentas por cobrar					
Otros activos circulantes					
Existencias					
Impuestos por recuperar					
Gastos pagados por anticipado	0.-	890.-			
Otros					
Activos con Restricciones					
Total Activo Circulante	11.457.-	18.016.-	Total Pasivo Circulante	16.799.-	41.724.-
Fijo			Largo Plazo		
Terrenos			Obligaciones con Bancos		
Construcciones			Fondos Recibidos en Administración		
Muebles y útiles	1.620.-	0.-	Provisiones		
Vehículos			Otros Pasivos a largo plazo	26.100.-	26.100.-
(-) Depreciación Acumulada					
Activos de Uso Restringido para invertir en.....					
Total Activo Fijo Neto	1.620.-	0.-	Total Pasivo a Largo Plazo	26.100.-	26.100.-
Otros Activos			TOTAL PASIVO	42.899.-	67.824.-
Inversiones			PATRIMONIO		
Activos con Restricciones			Sin Restricciones	(29.822).-	(49.807).-
			Con Restricciones Temporales		
			Con Restricciones Permanentes		
Total Otros Activos	0.-	0.-	TOTAL PATRIMONIO	(29.822).-	(49.807.-)
TOTAL ACTIVOS	13.077.-	18.016.-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	13.077.-	18.016.-

4.2. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
Donaciones	240.151.-	212.553.-
Proyectos		35.622.-
Venta de bienes y servicios		
Otros		
Estatales		
Subvenciones	286.718.-	273.431.-
Proyectos	46.743.-	
Venta de bienes y servicios		
Otros	3.730.-	
Total Ingresos Operacionales	577.342.-	521.608.-
Gastos Operacionales		
Sueidos, Leyes Sociales y honorarios	342.233.-	270.181.-
Gastos Varios	24.871.-	49.328.-
Gastos Administrativos	162.227.-	195.696.-
Depreciación		
Castigo de incobrables		
Gastos Proyecto Emergencia	53.340.-	
Total Gastos Operacionales	582.671.-	615.206.-
Resultado Operacional	(5.329)-	6.402.-
Ingresos No Operacionales		
Renta de inversiones		
Ganancia venta de activos		
Indemnización seguros		
Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
Gastos Financieros	269.-	598.-
Por venta de activos		
Por siniestro		
Total Egresos No Operacionales	269.-	598.-
Resultado No Operacional	(5.598)-	5.803.-
Resultado antes de impuestos	0	0
Impuesto Renta		
Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)	(5.598)-	5.803.-

4.3. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016

	Año 2016 M\$	Año 2015 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
Donaciones recibidas	240.151.-	212.553.-
Subvenciones recibidas	286.718.-	273.431.-
Ingresos por Proyectos	46.743.-	35.622.-
Otros ingresos recibidos	3.730.-	0.-
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(262.634).-	(312.235).-
Pago a proveedores (menos)	(95.331).-	(102.784).-
Impuestos pagados (menos)	(3.551).-	(3.835).-
Otras Cuentas y Gastos Pagados	(83.208).-	(72.880).-
Total Flujo Neto Operacional	132.618.-	29.872.-
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
Venta de activos fijos		
Compra de activos fijos (menos)		
Inversiones de largo plazo (menos)		
Compra / venta de valores negociables (neto)		
Total Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos		
Intereses recibidos		
Pago de préstamos (menos)	(141.532).-	(13.052).-
Gastos financieros (menos)	(269).-	(598).-
Fondos recibidos en administración		
Fondos usados en administración (menos)		
Total Flujo de financiamiento	(141.801.-)	(13.650.-)
Flujo Neto Total	(9.183.-)	16.223.-
Variación neta del efectivo	0	0
Saldo inicial de efectivo (Saldo de Disponible, Caja y Bancos 2015 de la Hoja Balance)	0	16.223.-
Saldo final de efectivo (Saldo de Disponible, Caja y Bancos 2016 de la Hoja Balance)	0	0

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros (Información de contexto analítica)

1. Información General

Incluir en esta nota cualquier información general relevante no contemplada en las secciones anteriores.

2. Criterios Contables Aplicados

a. Período Contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al período de doce meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

b. Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.

c. Bases de presentación

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, indicando el índice respectivo, y se han efectuado las reclasificaciones correspondientes, en caso de proceder.

d. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la matriz y sus filiales. Los montos y efectos de las transacciones efectuadas entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

e. Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado, al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones, y por el perfeccionamiento de las ventas de bienes o servicios.

f. Activo Fijo

Los bienes del activo fijo se registran a su valor de adquisición y/o construcción.

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 no presentan cambios en las políticas contables respecto a igual período del año anterior.

4. Caja y Bancos

2016 M\$ 11.457.- 2015 M\$ 16.223.-

5. Impuesto a la Renta

No Aplica, ya que las Donaciones recibidas son ingresos no constitutivos de Renta, según el Artículo 17 N° 9 del D:L 824 de 1974, por tal motivo no están gravados con IMPUESTO A LA RENTA; como así mismo, las Referidas donaciones están del impuesto al valor agregado (IVA) del acuerdo al artículo 12°, letra E) N°7 del D:L 825 de 1974.

6. Hechos Posteriores

En el periodo comprendido entre el 31 de Diciembre del año 2016 a la fecha, no han ocurrido hechos que afecten la materialidad de los Estados Financieros.


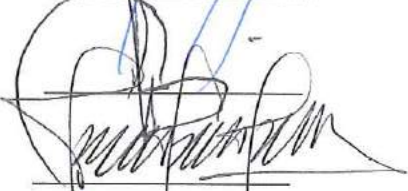



7. Remuneraciones de los Directores, Consejeros (de haberlos), y equipo Directivo

Directorio no recibe remuneraciones

5. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

(En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo)

"Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe Anual (anual / trimestral), referido al 31 de Diciembre de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Jaime Errázuriz Montes	Presidente	5.125.360-4	
Roberto Olivos Marchant	Vicepresidente	5.130.543-2	
Luis Lira Montes	Secretario	5.892.162-9	
Antonio Errázuriz Ruiz-Tagle	Tesorero	5.616.237-2	
María José Zañartu Covarrubias		6.379.780-4	

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 04 de septiembre de 2017


MARÍA DE LA LUZ
FUNDACIÓN
FUNDACION MARIA DE LA LUZ
CALLE UNO 3011 - QUILICURA
2247 31 087 / 2247 31 095
Santiago - Chile



Fecha: 31/12/2016

BALANCE GENERAL TRIBUTARIO
Ejercicio Comprendido entre el 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016

Nombre de la Firma o Razón Social: FUNDACION MARIA DE LA LUZ ZARARTU
Dirección: Calle Uno 3011 - Quilicura

RUT: 75.187.300-K
Giro/Actividad Comercial: FUNDACIÓN

Cuenta Contable	Valores Acumulados		Saldos		Inventario		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
CAJA	45.036	9.501	35.535	0	35.535	0	0	0
CAJAS CHICAS	8.144.201	7.933.139	211.062	0	211.062	0	0	0
BANCOS	781.237.570	771.181.543	10.056.027	0	10.056.027	0	0	0
FONDOS POR RENDIR	21.067.074	19.912.943	1.154.732	0	1.154.732	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15.364.173	15.354.173	0	0	0	0	0	0
ANTICIPOS VARIOS	890.139	890.139	0	0	0	0	0	0
MUEBLES Y UTILES	1.625.991	6.020	1.619.971	0	1.619.971	0	0	0
EMPRESAS RELACIONADAS	141.531.815	167.631.815	0	26.100.000	0	26.100.000	0	0
PROVEEDORES	95.331.116	101.455.755	0	6.124.639	0	6.124.639	0	0
IMPUESTOS POR PAGAR	3.551.056	3.888.641	0	337.585	0	337.585	0	0
HONORARIOS POR PAGAR	23.539.228	26.847.050	0	3.307.822	0	3.307.822	0	0
IMPOSICIONES POR PAGAR	83.207.563	90.112.020	0	6.904.458	0	6.904.458	0	0
REMUNERACIONES POR PAGAR	239.094.769	239.219.181	0	124.412	0	124.412	0	0
CUENTAS POR PAGAR	26.300.000	26.300.000	0	0	0	0	0	0
RESULTADO ACUMULADOS	56.501.473	32.278.619	24.222.854	0	24.222.854	0	0	0
GASTOS POR REMUNERACIONES	378.307.707	36.074.316	342.233.391	0	0	0	342.233.391	0
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES	162.937.531	710.196	162.227.335	0	0	0	162.227.335	0
GASTOS VARIOS	24.879.631	8.500	24.871.131	0	0	0	24.871.131	0
GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	268.747	0	268.747	0	0	0	268.747	0
GASTOS PROYECTO EMERGENCIA	53.339.992	0	53.339.992	0	0	0	53.339.992	0
INGRESOS POR DONACIONES	200.000	240.350.974	0	240.150.974	0	0	0	240.150.974
INGRESOS PARA PROYECTOS	0	46.743.324	0	46.743.324	0	0	0	46.743.324
INGRESOS POR SUBVENCION SENAME	0	286.717.852	0	286.717.852	0	0	0	286.717.852
INGRESOS ORDEN TRIBUNAL	0	3.729.710	0	3.729.710	0	0	0	3.729.710
Sub-Totales	2.117.364.811	2.117.364.811	620.240.776	620.240.776	37.300.180	42.898.916	582.940.596	577.341.860
Superávit del ejercicio					5.598.736			5.598.736
Total General	2.117.364.811	2.117.364.811	620.240.776	620.240.776	31.701.444	42.898.916	582.940.596	571.743.124



Jose D.
BARRUETO BARRUETO
2017
REG. N° 09260-4

JOSE D. BARRUETO BARRUETO
5.895.336-9
CONTADOR AUDITOR